

Proyecto:

155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN TLAXCALA

Indicador:

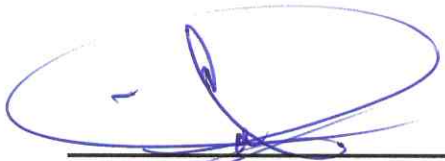
14A1.- Realizar acciones para la actualización en materia de
protección y restitución de derechos de NNA.

Medio de Verificación:

Informe de las acciones realizadas para la actualización del personal en
materia de protección y restitución de derechos de NNA

Ubicación Física:

CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Protección y
Restitución de derechos de NNA, informe de acciones realizadas para la
actualización 2024



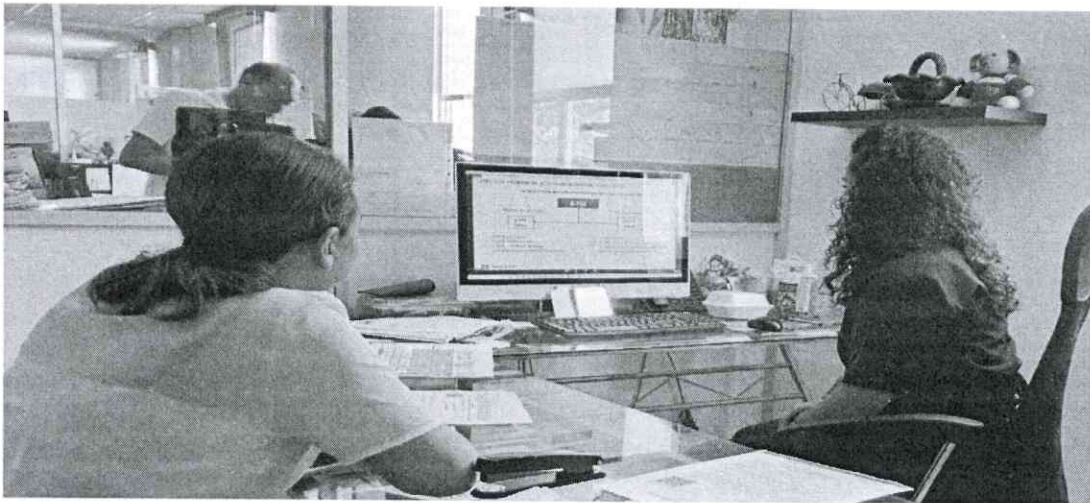
Mtra. Guadalupe Hernández Montes
Procuradora para la Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes

Septiembre 2024

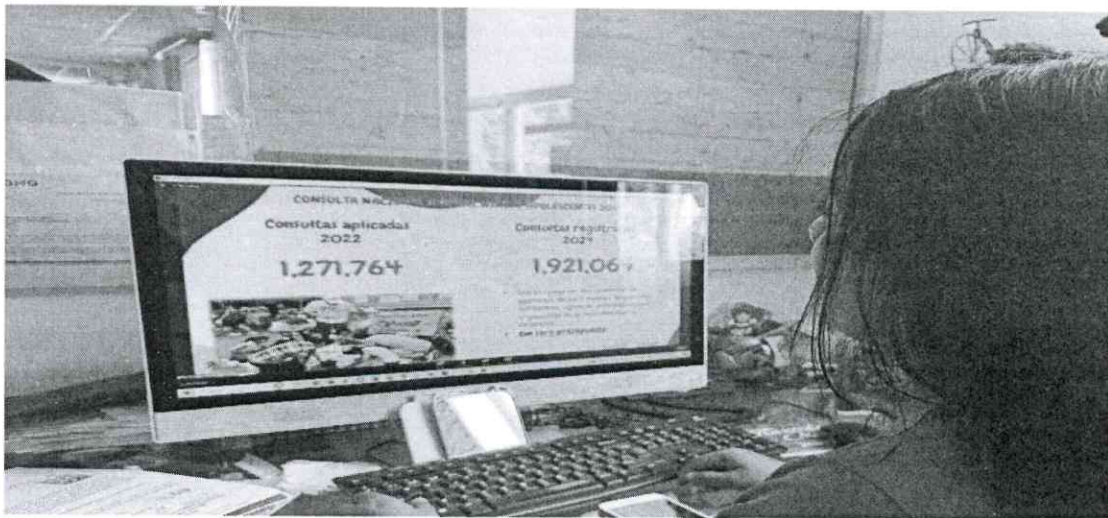
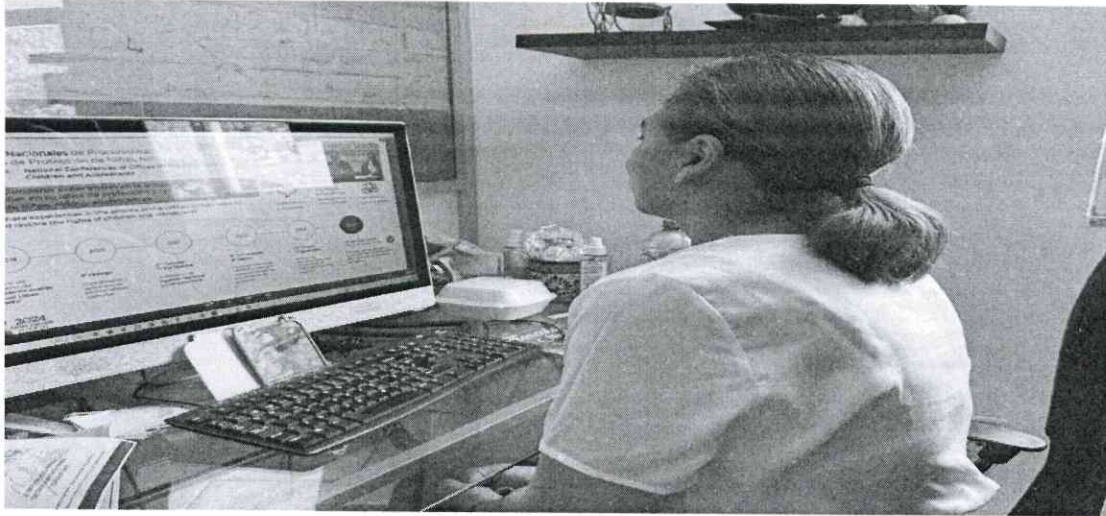
Informe de las acciones realizadas para la actualización del personal en materia de Protección y Restitución de derechos de NNA, septiembre 2024

1.- CURSO: Importancia de los Vínculos Emocionales para lograr un Proyecto Adoptivo Exitoso, impartido por DIF Nacional a través de la Procuraduría Federal de Protección de NNA

INFORME: Establecer vínculos emocionales en un proyecto de adopción familiar es fundamental por varias razones clave, ya que el proceso de adopción involucra la integración de un NNA en una nueva familia, lo que conlleva ajustes emocionales profundos, estos aseguran que el NNA se sienta amado, aceptado y apoyado, aspectos fundamentales para su desarrollo integral. El vínculo emocional entre los padres adoptivos y el niño es esencial para el establecimiento de un apego seguro. El apego seguro es fundamental para el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, y para que el niño se sienta protegido y apoyado en su crecimiento.



2



Vo.Bo

Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes